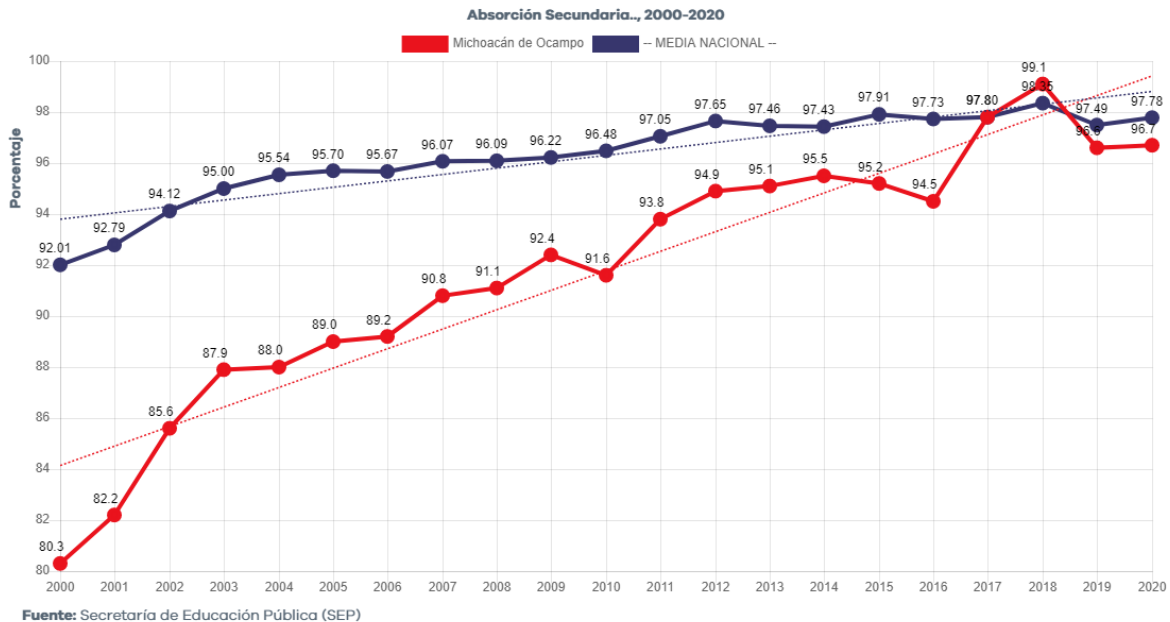


1.c ABSORCIÓN ESCOLAR NIVEL SECUNDARIA

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la absorción se define como el número de alumnos de nuevo ingreso, a primer grado del nivel educativo, por cada cien alumnos egresados del nivel y ciclo inmediatos anteriores.



Para Michoacán, la absorción secundaria ha tenido una variación porcentual de 20.42 en el periodo 2000–2020, partiendo del lugar 32 a nivel nacional, con un valor de 80.3 por ciento de absorción en el nivel secundaria en el año 2000, al lugar 23 en 2020, con un valor de 96.7 por ciento. Se muestra una tendencia general hacia el alza en el indicador, advirtiendo periodos de altibajos.

Asimismo, para el periodo 2015–2020, este indicador registró una variación porcentual de 1.58, pasando del lugar 28 del ranking de entidades con mayores niveles de absorción a nivel secundaria, con un valor de 95.2 por ciento en 2015, a la posición 23 en 2020, con un valor de 96.7; destacando el 2016, año con un importante incremento, sin embargo, en 2018 se alcanzó el valor máximo para el presente indicador en los veinte años de análisis, con un porcentaje de absorción de 99.1 por ciento en el nivel secundaria.

A nivel nacional, en 2020, los estados con mayores niveles de absorción en el nivel secundaria son: Ciudad de México, Quintana Roo y Tlaxcala, con valores de 104.9, 101.4 y 99.9 por ciento, respectivamente. En tanto que, los estados con menores niveles de absorción secundaria son: Chiapas, Guerrero y Chihuahua, con valores de 89.6, 92.2 y 94.3 por ciento, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general hacia el alza, pasando de un valor de 92.01 en el año 2000, a un valor de 97.78 en 2020, lo que representa una variación porcentual de 6.27.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 4, "Educación de Calidad", señala metas específicas, como:

Meta 4.1, De aquí al 2030, asegurar que todos los niños y niñas terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, para así producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

TABLA: ABSORCIÓN ESCOLAR NIVEL SECUNDARIA (HISTÓRICO 2000-2020)

	2000	RK	2001	RK	2002	RK	2003	RK	2004	RK	2005	RK	2006	RK	2007	RK	2008	RK	2009	RK	2010	RK
Michoacán de Ocampo	80.3	32	82.2	32	85.6	32	87.9	30	88.0	32	89.0	31	89.2	30	90.8	30	91.1	30	92.4	28	91.6	30
MEDIA NACIONAL	92.0		92.8		94.1		95.0		95.5		95.7		95.7		96.1		96.1		96.2		96.5	

	2011	RK	2012	RK	2013	RK	2014	RK	2015	RK	2016	RK	2017	RK	2018	RK	2019	RK	2020	RK
Michoacán de Ocampo	93.8	28	94.9	27	95.1	27	95.5	26	95.2	28	94.5	29	97.8	18	99.1	14	96.6	21	96.7	23
MEDIA NACIONAL	97.1		97.7		97.5		97.4		97.9		97.7		97.8		98.4		97.5		97.8	